

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lunes 4 tarde Mahon.-Martes 4 t. Barcelona.-Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.-Jueves 4 t. Valencia.-Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.-Lunes 7 m. Valencia.-9 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.-Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.-Sábado 7 mañana Barcelona.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes en las tres islas.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.  
Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'55 m. mixto, y 5'45 t.  
Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. mt.° y 5'45 t.  
Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.  
Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. mt.° y 6'45 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Francisco de Borja duque de Gandía, marques de Lombay y Virey de Cataluña. La corrupcion del cadáver de la reina D.<sup>a</sup> Isabel I, despertó en su alma un vivo deseo de abandonar los altos honores y dignidades de que se hallaba revestido. Llamado por el cielo á la religion de la Compañía de Jesus, supo aprovecharse de las máximas de su fundador en tal grado, que mereció ser nombrado general de la órden. Lleno de méritos murió en Roma á 30 de Setiembre de 1574.

**CULTOS.**—*Mañana domingo.*—En Santa Magdalena concluyen las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa cantada con sermon que dirá D. Guillermo Villalonga. A las seis y media de la tarde meditacion, rosario con música, *Te-Deum* y la reserva.

En San Miguel, fiesta en honra del Santo Cristo de los *Hortolans*; á las diez misa con sermon por D. Juan Mulet. Por la tarde vísperas y completas.

En la Concepcion á las siete y media comunion general de las Hijas de la Inmaculada Madre en desagravio de las blasfemias con que la prensa impía ha calumniado sus apariciones en Lourdes. Por la tarde al anochecer, rosario, plática por D. Rafael Tous, y visita á la Santísima Virgen.

En las Teresas, las Maestras de esta ciudad, celebrarán una fiesta en obsequio á su Patrona Santa Teresa; á las siete y media comunion general, á las diez misa con música y sermon que dirá el M. I. señor D. Tomas Rullan, Maestre escuela. Por la tarde el ejercicio del Corazon de María.

En San Francisco fiesta del cordon con misa de comunion general á las siete y media, á las diez misa mayor. Por la tarde, despues del ejercicio del Corazon de María, habrá plática sobre el Cordon.

En Santa Cruz empezará por la tarde la novena de Santa Gertrudis, predicará D. Gabriel Salvá, vicario de la misma.

**CORTE DE MARIA.**—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

**Lunes.**—En Santa Catalina de Sena empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociacion de Oracion y Vela; siendo la exposicion á las cuatro de la tarde. Al anochecer estacion y la reserva.

En Santa Eulalia al anochecer empezará el septenario del Ecce-homo con sermon que dira D. Guillermo Villalonga.

**CORTE DE MARIA.**—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

## GACETILLA LOCAL.

Atestada la sala de la Audiencia de un público distinguido en que estaban representadas todas las clases y todas las opiniones, tuvo lugar ayer la vista de nuestra denuncia.

Despues de la acusacion del Sr. Fiscal, breve, concisa, sóbria y comedida; tomó la palabra nuestro defensor, y, en una improvisacion luminosa y contundente, hizo resaltar el perfecto derecho que, en su juicio, asistía á EL ÁNCORA para escribir las frases objeto de la denuncia. A medida que el señor Canals hablaba, se multiplicaban con tal órden, precision y claridad las pruebas justificativas de su tesis, que el numeroso é ilustrado auditorio no podía ménos de sentirse como encadenado por su fácil y certera palabra.

Con mal comprimidas muestras de aprobacion y asentimiento acompañaba el público cada una de las oportunas observaciones, de las convincentes pruebas, de los arranques elocuentes con que el orador desentrañaba el genuino y literal sentido de nuestro artículo, ó le aplicaba la legislacion española y francesa, ó lo cotejaba con el lenguaje periodístico en todos los pueblos autorizado ó permitido.

Pero lo más notable de este notabilísimo discurso fué el espíritu de imparcialidad serena y tranquila que brilló en todas sus partes. El Sr. Canals se alejó *toto caelo* de la fogosidad apasionada que tanto desdice del letrado, para no dejar traslucir sino amor á la verdad y culto á la justicia.

Ved ahí, discernados y escuetos, los más culminantes argumentos de la acusacion y de la defensa.

El Sr. Fiscal dijo: que algunas veces la prensa de esta capital relegaba al olvido su mision; que en este defecto había incurrido EL ÁNCORA correspondiente al 23 de Setiembre; que el artículo denunciado que empieza con las palabras «El que no se entusiasma», y termina con estas otras «He aquí un ensayo» contiene conceptos y apreciaciones que constituyen una ofensa ó disfavor indirectamente al Presidente de la República francesa y directamente á los poderes constituidos en Francia; que la ley de esta nacion castiga tales ofensas; que, por consiguiente, EL ÁNCORA había cometido el delito previsto en el artículo 16 número 12 de la vigente ley de imprenta; y que por todo ello pedía la pena de veinte días de suspension con arreglo al artículo 23 de la misma ley.

El defensor contestó: que no era su misión ocuparse del carácter y tendencias del periódico EL ÁNCORA; que lo único que le incumbía era demostrar que esta publicación tiene libertad y derecho para hacer respecto á la República francesa las observaciones que contiene el artículo denunciado; sin incurrir en responsabilidad criminal; que algunas de estas apreciaciones recaen sobre las costumbres y el estado social en Francia, y por consiguiente no entran en la esfera de la penalidad; que los conceptos emitidos sobre algunas instituciones francesas, ni ofenden ó ridiculizan, ni versan sobre los poderes constituidos en Francia; que la significación técnica de las palabras «poderes constituidos» no es otra según el régimen constitucional que la de poder legislativo, ejecutivo y judicial. ó sea, Cámaras legislativas, Consejo ministros y funcionarios encargados de administrar justicia; que ni directa ni indirectamente se ofendía ni ridiculizaba á dichos poderes en el escrito denunciado; que la mejor prueba de que no era denunciado el artículo sobre el cual recaía la acusación estaba en que no fué denunciado EL ÁNCORA del 24 Setiembre por el otro artículo titulado «La epidemia» copiado de *El Diario de Barcelona*; que los «Versículos Bíblicos» se habían publicado en el *Figaro* de París y en la *Union Católica* de Valencia, sin que dichos periódicos sufriesen por ello ningun contratiempo; que no se había invocado por el Sr. Fiscal absolutamente ninguna disposición concreta de la legislación francesa que castigara la ofensa ó desfavor que se infiriera á los poderes constituidos en España, y que por todo ello esperaba confiadamente que el Tribunal decretaría la libre absolución de EL ÁNCORA.

El público salió altamente complacido de la elocuencia del orador; y nosotros, cualquiera sea el fallo que recaiga en esta causa, creemos un deber de gratitud recoger todos los entusiastas plácemes de que fuimos objeto para ofrecerlos íntegros al inteligente abogado que con tanto acierto ha sabido corresponder á la confianza que en él depositamos.

— Ayer á las doce la mañana constituyóse el Ayuntamiento en sesión ordinaria, segunda convocatoria, para resolver los asuntos pendientes en secretaría, y con asistencia de veinticuatro concejales presididos por el Sr. Perelló.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada añadiéndosele que las tres cuartas partes de los atrasos procedentes de las cárceles se destinen para la Diputación provincial.

Dióse lectura á un oficio del Sr. Oliver y Mulet, en el cual manifiesta no estar dispuesto á hacer entrega de la vara de 2.º Teniente de Alcalde, por no reconocer facultad en el Ayuntamiento para destituirle de dicho cargo y mucho menos estando pendiente de resolución por la Superioridad competente, un recurso contra la validez del nombramiento de todos los Tenientes. Adirieronse á su protesta los Sres. Bizañes, Munar y Felany, haciéndolo con posterioridad el Sr. Borrás, convencido según dijo, por las razones expuestas por el Sr. Oliver. Suscitó dicho oficio viva discusión entre los Sres. Estade y Oliver en la que no escasearon las personalidades contestando el último á las quejas de el primero, que si sus aspiraciones eran las de ser 1.º Teniente de Alcalde, el mismo contribuiría con su voto á que viera realizada su aspiración, ni siquiera conviniendo en que el Ayuntamiento puede volver sobre sus acuerdos que afectan á tercera persona. En este estado, propuso el Alcalde que el Ayuntamiento acordara no poder volver, como lo hizo, sobre su acuerdo referente á la elección de Tenientes de Alcalde por afectar á ter-

cera persona; y se acordó por 16 votos contra 8.—Se procedió á la elección del 6.º Teniente, recayendo en la persona de D. Juan Camps por 16 votos, tomando en seguida posesión del cargo.

Dióse cuenta de un oficio del Gobernador sobre escuela de Bellas-Artes para que satisfagan la cantidad que los fondos permitan, y pasó á contaduría, y de otro del encargado del Archivo sobre deshauccio, contestándole á propuesta del Sr. Estade, que se atenga á lo acordado.

Correspondiendo á otro oficio de la Junta organizadora de Ferias, para que nombrare el Ayuntamiento dos individuos de su seno, lo fueron los Sres. Oliver y Bauzá: Una denuncia del arquitecto fué acordada:—Dos altas y una baja del padron Municipal:—Se nombró comisionado de apremio á D. Luis Terrados:—Acordóse abonar los meses de Mayo y Junio á los empleados de las cárceles: Propuso el Sr. Munar la sustitución de los cubos y cadena de hierro que sirven para sacar el agua del pozo de S. Felipe Neri, por una bomba; y así se acordó: Por último concedióse permiso á D. Juan Bauzá para ausentarse de Palma y se levantó la sesión.

— A las seis y media ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Lulio* procedente de Barcelona con la correspondencia pública y 76 pasajeros.

## SECCION HUMORÍSTICA.

Con verdadero temor tomamos la pluma para elogiar un artículo que de antemano reconocemos es superior á todo elogio.

Vió la luz ayer en un periódico de esta localidad que se ha distinguido siempre por la exactitud de sus ideas, corrección de sus formas y erudición de su doctrina.

El artículo á que aludimos es una obra maestra; una de aquellas concepciones felices que por sí solas immortalizan á un genio.

El fondo lo constituyen una serie de observaciones históricas en que tiempos, países, costumbres, nacionalidades aparecen detallados con una precisión de dibujo y viveza de colorido que pasma y maravilla.

El encadenamiento de estos datos históricos y de sus deducciones lógicas aparece tan hábil y concientemente trabado que deja el alma encerrada en un círculo de acero, indestructible.

Pero ¡qué galanura de formas! ¡Qué atildamiento de lenguaje! ¡qué delicadeza y primor de sentimientos! Aquello más que escrito, parece una música de Beethoven, un ramillete de escogidas flores, un racimo de perlas orientales, tal es la armonía de los períodos, la belleza de la frase y la rica fecundidad de la idea.

Por más que nos duela, debemos confesar que este artículo incomparable dirige cargos á EL ÁNCORA por su estilo.

Es el águila desdeñando á la tortuga.

Pero, en cambio, lleva su generosidad hasta el perdón.

¡Oh! ¡EL ÁNCORA perdonada! ¡cuanto lo agradecemos!

Está visto: con tan poderosos adversarios EL ÁNCORA tiene que entregar sus banderas y morder el polvo de los vencidos.

Hemos oído que todos los colegas tratan de asociarse para hacer una edición de lujo en que sobre satinada vitela aparecerá en letras de oro el precioso artículo.

Aprobamos la idea. EL ÁNCORA contribuirá con su óbolo.

## CORREO DE HOY.

MADRID 6 DE OCTUBRE.

A la reunion celebrada ayer tarde en casa del señor conde de Cheste, han asistido los capitanes generales señores marqueses de la Habana y de Novaliches, el almirante Rubalcaba, los generales Jovellar y Martinez Campos, y el dueño de la casa.

Planteadas la cuestion de ayer por el señor marqués de la Habana, convinieron todos en que habia que procurar alguna resolucio[n]n, si bien sobre el procedimiento se discutió.

Hablaron con bastante viveza sobre lo que pasa en estas cuestiones los señores conde de Cheste y marqués de Novaliches, y solo el almirante Rubalcaba, si bien subordinando su conducta á la de sus compañeros, hizo presente que deberian elegirse los temperamentos mas circunspectos, por razones de actualidad que convenia tener en cuenta.

Acordóse, por último, que hoy el señor conde de Cheste, en representacion de los demás, se presentara en Palacio, suplicando de S. M. la conveniencia de que por la mayordomia mayor de Palacio, ó por otro conducto análogo, se espidiera una disposicio[n]n que disipara toda duda, y que fije con claridad el puesto y preeminencias de las distintas clases y corporaciones del Estado.

— Parece que en la conferencia tenida ayer tarde con el señor Cánovas por el señor ministro de Ultramar, han quedado acordadas en principio las gracias que con motivo del fausto suceso del natalicio de la infanta heredera, han de concederse á algunos funcionarios de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

— Comentándose anoche en los círculos políticos el acuerdo de los capitanes generales con motivo de la cuestion de etiqueta surgida en la ultima recepcio[n]n de Palacio, se aseguraba que entre los consejeros de Estado ha surgido tambien la idea de nombrar una comision para que se acerque á S. M. el Rey y al gobierno á pedir respetuosamente que se les mantenga en el derecho que les concede la ley del general O'Donnell de ocupar en todos los actos oficiales y solemnes el primer puesto inmediatamente despues del Consejo de ministros.

— Ayer tarde han paseado juntos por el Retiro S. M. el Rey y el duque de Montpensier.

Tan pronto como llegaron á Palacio SS. AA. los duques de Montpensier, se dirigieron á las habitaciones de la Reina doña Cristina. La entrevista de los duques de Montpensier con la Reina doña Cristina ha sido cordialísima, habiéndola nuevamente felicitado por su alumbramiento y por el buen estado de su salud.

— Hoy recibimos detalles de la cogida del espada Bocanegra en la tarde del domingo en la plaza de Toros de Granada. El cuarto toro, de Fuentesilla, mostró gran bravura en la suerte de varas. En los quites estuvo muy trabajador Bocanegra, pero al separar el bicho, que se mostraba codicioso, del picador Juan Fuentes, que con el caballo que montaba se hallaba en la arena, tuvo el diestro la desgracia de ser cogido por el muslo derecho, siendo inmediatamente conducido á la enfermería.

Los médicos califican de grave la cogida.

— Los ganaderos de Madrid se han reunido y volverán á hacerlo en breve á fin de solicitar que se eximan del derecho de consumos los cereales que se destinan á la alimentacion del ganado de cerda.

## PARTES TELEGRAFICAS.

Londres 5.—El *Times* dice, discutiendo sobre la cuestion de Oriente, que el Sultan se ha negado á reconocer su propia firma puesta al pié del tratado de Berlin, pues que ha amenazado con resistirse por medio de la fuerza á las reivindicaciones del Montenegro, que reclama derechos reconocidos en dicho tratado. «Europa, añade el mismo periódico, no puedo menos de insistir en que se ejecuten las obligaciones internacionales contraídas por Turquía, por mucha que sea la dificultad en encontrar medios á propósito para precisarla á cumplirlas.»

En un telegrama de Ragusa publicado por el *Daily News*, se dice que el miércoles la escuadra debe recibir instrucciones decisivas.

Los embajadores de Rusia y Alemania y el encargado de Negocios de Turquía han tenido hoy entrevistas con lord Granville, ministro de Negocios extranjeros.

El general Menabres, embajador de Italia, ha tenido tambien hoy una entrevista con dicho ministro.

A pesar de que las noticias de Constantinopla han producido aquí mala impresion, se cree que la Puerta no ha dicho aun la última palabra. El gabinete inglés no ha tomado todavía ninguna resolucio[n]n definitiva.

En los círculos diplomáticos se cree que la caida del Sultan debe ser una de las primeras consecuencias de la situacion actual, si la Puerta otomana se obstina en negarse á toda concesio[n]n formal.

Berlin 5.—En el caso en que las nuevas proposiciones de la Puerta Otomana se hallen en contradiccion con las reivindicaciones de las potencias, Inglaterra y Rusia pondrán que sellame á los embajadores y que se envíe una escuadra europea á la bahía de Besika.

El gobierno alemán ha hecho proposiciones para el arreglo de las dificultades relativas á la navegacion del Danubio.

Colonia 5.—Segun parece, las potencias se oponen á las sugerencias de Inglaterra, encaminadas á que se envíe una escuadra á los Dardanelos. Se dice además que las potencias apoyarán al Austria en las cuestiones del Danubio.

Viena 5.—Se confirma la noticia de haberse recibido en el ministerio de Negocios extranjeros nuevas proposiciones de Turquía, que han producido mala impresion.

Esta tarde Edhem-Bajá ha tenido una entrevista con el baron de Haymerlé.

Sofía 5.—Antes de salir del territorio búlgaro para ir á hacer una visita al príncipe de Servia, el príncipe Alejandro, ha nombrado regente del principado durante su ausencia á M. Zankow.

Madrid 7.—Un incendio ha destruido en Santander cuatro manzanas de casas. Las pérdidas han sido considerables y ha habido algunas desgracias personales.

España se adherirá á la nueva tarifa de derechos de Aduanas de Bélgica.

Dentro de breves días se publicará la nueva demarcacion notarial.

Ha sido detenido un individuo que proyectaba una estafa contra una casa de comercio de Barcelona.

S. M. el rey está presidiendo el Consejo de ministros.

París 7.—Ha habido un incendio en Ax, departamento del Arlège. Las llamas han destruido 35 casas del centro de la ciudad. Continúa aun el incendio.

El gobierno inglés ha mandado preparar cuarteles en Irlanda.

Segun noticias particulares de Viena, Inglaterra ha formulado sus proposiciones, y las potencias están examinándolas.

La *Republique française*, habando de la última nota de la Puerta Otomana, dice que el sultan no está en su cabal juicio, y que las potencias deben tomar una determinación.

Probablemente el sábado próximo se reunirá el Consejo de ministros bajo la presidencia de M. Grevy.

El cónsul de Austria en Scutari ha recibido orden de prepararse á partir.

Lord Seymour ha invitado al almirante ruso para prepararse á partir eventualmente.

Nueva-York 5.—Los periódicos de esta ciudad publican un despacho de Panamá, diciendo que no es cierto que los chilenos hayan bombardeado el Callao.

El mismo periódico asegura que no es exacta la destrucción de Illapel (Chile) por efecto de un temblor de tierra.

El ejército chileno continúa su movimiento de avance en el Perú, habiendo ocupado á Chiusbo. (?)

Madrid 7.—Se dice que en el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey se ha tratado la cuestión de los Capitanes generales y se han firmado varios nombramientos.

Se asegura que el señor Orovio será nombrado presidente del Senado.

Se ha mandado trasladar á Ceuta á los deportados de las Chafarinas.

El Consejo de ministros se ha ocupado del Congreso filoxérico de Zaragoza, del ferro-carril de Canfranc y de la Escuela de Tiro de Toledo. Los ministros han examinado la cuestión del campo de Gibraltar, discutiendo sobre la conveniencia de rectificar la zona neutral y acordando que se entablen negociaciones diplomáticas con ese objeto. El ministro de Hacienda ha pedido un crédito de seis millones de reales para la construcción de la cárcel modelo. No se ha tratado nada sobre la cuestión de los Capitanes generales, sobre gracias y cruces, ni sobre la combinación de magistrados, ni se ha tomado ningun acuerdo definitivo.

Segun la *Política*, el ministro de Ultramar ha ultimado un empréstito de cinco millones de pesos con la casa Rostchild, la Sociedad general de Paris y los Bancos Hispano Colonial Hipotecario y de Castilla para las atenciones perentorias de Cuba. Este empréstito se hará con un interes de siete por ciento y uno de comision, por el término de un año, y reembolsable con pagarés con vencimiento de seis y doce meses á elección del ministro. Los fondos servirán para trasladar á la Península 17,000 soldados de Cuba.

En el Consejo de ministros se ha acordado conceder la grandeza de España á los generales Quesada y conde de la Cañada.

El lunes próximo marcharán la Reina D. Isabel y los duques de Montpensier á Sevilla.

Se ha fijado para el día 17 el meeting libre-cambista.

Hababa 7.—El cónsul de la China ha pedido al capitán general de la isla una reparación por la prision y maltrato de que fué objeto por la policía el secretario del consulado.

Viena 7.—La *Correspondencia política* dice que las negociaciones entre las potencias toman un giro satisfactorio, y su probable resultado será el mantenimiento del acuerdo europeo, y asegura que Inglaterra ha propuesto que se proceda á un acto colectivo, como la incautación de posesiones turcas en el mar Egeo con lo cual las potencias tendrían garantías para el cumplimiento de las obligaciones de Turquía respecto del Montenegro.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 8.

De Adra en 3 dias pailebot S. José, de 42 ton., pat. Miguel Planas con 4 mar. y habas.

De Málaga en 5 dias jabeque Republicano, de 28 ton., pat. Mateo Frontera, con 6 mar. y trigo.

De Alicante en 2 dias laud S. Antonio, de 53 ton., pat. Sebastian Palmer, con 6 mar. y trigo.

De Nueva-York en 42 dias corbeta Delfina, de 136 ton., cap. D. Bernarda Seguí, con 10 mar. y petróleo.

De Newcastle en 31 dia goleta inglesa Mozford, de 193 ton., cap. Mr. Josef Vic Rus, con 6 mar. y carbon.

De Alicante en 2 dias laud S. Antonio, de 47 ton., pat. Antonio Compañy, con 6 mar. y trigo.

De Savansca en 21 dia goleta inglesa Retie Sivyny, de 199 ton., cap. M. Mhitzniu, con 6 mar. y carbon.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 8.

Para Tarragona vapor Campeador, de 449 ton., cap. D. Gabriel Oleaga, con 20 mar. y efectos.

### CÍRCULO DE OBREROS CATÓLICOS.

Esta Sociedad abrirá de nuevo sus escuelas nocturnas el 18 del corriente. Las clases empexarán á las 8; podrán asistir los socios, hijos de socio y protegidos por las Conferencias de San Vicente de Paul.

Los que gusten asistir podrán pasar por el local que ocupa el Circulo, cualquiera de las noches anteriores al 18 para inscribir sus nombres.

Palma 9 de Octubre de 1880. El Presidente, Mateo Canet.—El Secretario, Antonio Obrador.

## VALORES LOCALES.

Pocas operaciones durante esta semana.

### TÉ PURGANTE DE CHAMBARD.

Compuesto únicamente de plantas y flores aromáticas, el *Té Chambard* es, sin contradicción el más suave, el más agradable y fácil de tomar de todos los purgantes. No ocasiona el más leve desarreglo ni exige ningun reposo, pudiendo cada cual, ocuparse de sus negocios como de costumbre.

De aquí la grande aceptación que ha merecido del público, y la preferencia que le conceden las personas de toda edad y sexo.

Unico Depósito en Palma en la Perfumería de D. Francisco Canals, Brossa 10.—Precio: una docena botes, 60 rs.—Un bote, 6 rs.

Variado surtido en perfumería fina, extranjera y del país.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 5'45 t.

(Recibido el 8 á las 8'44 n.)

Las potencias han acordado el bloqueo de Smirna en Salónica.

Es probable que se apoderen de las posesiones turcas en el mar Egeo.

3 por 100: interior 22'85.—Exterior 23'00.—Bonos 99'00.—Obligaciones de ferro-carriles 45'50.—Londres 47'85.—Paris 5'03.

### ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado, 22'60.—Fin octubre 22'75. Acciones del Banco de España, 288'00.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 22'725.—Coloniales, 129'75.—Nortes, 74'75.—Palma 3 por 100 interior contado 22'50.